Naciones Unidas S/2016/552*



Consejo de Seguridad

Distr. general
20 de junio de 2016
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre Sudán del Sur (correspondiente al período comprendido entre el 1 de abril y el 3 de junio de 2016)

I. Introducción

1. Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 2252 (2015) del Consejo de Seguridad, por la que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) hasta el 31 de julio de 2016 y me solicitó que le proporcionara información, cada 60 días, sobre la ejecución del mandato. Abarca los acontecimientos ocurridos del 1 de abril al 3 de junio de 2016 y contiene recomendaciones sobre la renovación del mandato.

II. Evolución de la situación política y económica

Proceso de paz

2. Desde mi último informe (S/2016/341), se han hecho progresos notables hacia la aplicación del Acuerdo para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur. El 26 de abril, después de una semana de intensas negociaciones sobre su equipo de guardias de seguridad, el Presidente del Ejército/Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (el E/MLPS en la Oposición), Riek Machar, regresó a Yuba y prestó juramento como Vicepresidente Primero de Sudán del Sur. A la ceremonia de posesión asistieron funcionarios del Gobierno, dirigentes religiosos y comunitarios y representantes de la comunidad internacional. En sus observaciones, el Vicepresidente Primero esbozó los problemas inmediatos que enfrenta el país, que incluyen la necesidad de estabilizar la economía y la situación de la seguridad, prestar socorro humanitario a los necesitados en entornos rurales y urbanos y velar por la reconciliación y la recuperación nacionales. Por su parte, el Presidente, Salva Kiir, celebró el regreso del Sr. Machar, que significó el fin de la guerra civil y el retorno de la paz y la estabilidad. También pidió disculpas al pueblo por el sufrimiento causado por la guerra y se comprometió a resolver de manera amistosa todas las cuestiones pendientes del acuerdo de paz.

3. Además del Vicepresidente Primero, varios otros dirigentes destacados del E/MLPS en la Oposición regresaron a Yuba, entre ellos el Presidente Adjunto, Alfred Ladu Gore, y el Jefe de Estado Mayor, Simon Gatwech Dual. Su regreso fue

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 27 de junio de 2016.



16-09891* (S) 280616 280616

precedido por la conclusión de la primera fase de los arreglos transitorios de seguridad, que incluyeron la llegada de 1.370 miembros del equipo de seguridad del E/MLPS en la Oposición, entre los que se contaban representantes de la Policía Conjunta Integrada y la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad, y el repliegue de las fuerzas del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán (ELPS) a 25 km de Yuba. No obstante, la verificación del repliegue del ELPS, en particular en lo relativo al número de efectivos y su ubicación, sigue constituyendo un desafío para el Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad.

4. El 28 de abril, el Presidente promulgó el decreto núm. 222/2016, por el que se nombraron 30 ministros y ocho viceministros para constituir el Gobierno de Transición de Unidad Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo de paz. El Gobierno de Transición se inauguró el 29 de abril, dando inicio al período de transición de 30 meses. De conformidad con la fórmula de participación en el poder que figura en el acuerdo de paz, el Gobierno, al que se asignó el 53% de los cargos ministeriales en el Gobierno de Transición, nombró a 16 ministros, incluidos los ministros de Finanzas, Comercio y Planificación Económica, Defensa y Asuntos de los Veteranos y Seguridad Nacional, mientras que el E/MLPS en la Oposición, al que le correspondía el 33% de los ministerios, nombró a diez ministros, incluidos los ministros de Petróleo, Minería e Industria y del Interior y Conservación de la Fauna y Flora Silvestres. Los otros partidos políticos y los exdetenidos, a cada uno de los cuales le correspondía el 7%, nombraron a dos ministros, a saber: los otros partidos políticos nombraron a los ministros de Asuntos del Gabinete y de Agricultura, Silvicultura, Turismo, Recursos Animales y Pesca, y los exdetenidos nombraron a los ministros de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, y Transporte, Carreteras y Puentes. Solo el Gobierno cumplió el requisito del 25% de representación de las mujeres previsto en el acuerdo de paz, al nombrar a cuatro mujeres. El E/MLPS en la Oposición nombró a dos mujeres, mientras que los otros partidos políticos y los exdetenidos no designaron a ninguna mujer.

5. Durante reuniones de la Presidencia (integrada por el Presidente, el Vicepresidente Primero y el Vicepresidente James Wani Igga) celebradas el 31 de mayo, el 1 de junio y el 3 de junio, se examinaron una serie de cuestiones a fin de avanzar en la aplicación del acuerdo de paz. Entre ellas figuraban el levantamiento del estado de emergencia, la liberación de los presos políticos y los prisioneros de guerra, el acantonamiento de las fuerzas, el nombramiento de asesores presidenciales y la constitución de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición. La Presidencia aprobó la decisión adoptada el 27 de mayo por el Consejo de Ministros de establecer zonas de acantonamiento en las regiones de Ecuatoria y Bahr el-Ghazal, además de las zonas establecidas en la región del Alto Nilo. Se encomendó a la Comisión Militar Conjunta para el Alto el Fuego la tarea de elaborar los criterios para la determinación de los emplazamientos en la región de Ecuatoria y la verificación de la presencia de fuerzas del E/MLPS en la Oposición en la región de Bahr el-Ghazal. También se acordó que el Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad completaría la verificación de la desmilitarización de Yuba.

6. En respuesta al descontento de las partes en razón del nombramiento unilateral por el Presidente, el 4 de mayo, de diez asesores presidenciales con cartera encargados de asuntos militares, gobierno local, seguridad, educación, asuntos económicos, asuntos jurídicos, agricultura, asuntos religiosos y asuntos especiales, y

un asesor especial y enviado del Presidente, la Presidencia llegó a una solución de avenencia y acordó nombrar a 19 asesores presidenciales. Estos asesores serían los diez designados por el Presidente, seis nombrados por el E/MLPS en la Oposición y tres nombrados por los otros partidos políticos y los exdetenidos.

7. La Presidencia también acordó acelerar la constitución de la Asamblea Legislativa Nacional de Transición. Con este fin, se aprobaron los diez miembros que el Presidente había nombrado el 27 de abril y que prestaron juramento el 23 de mayo para sustituir a parlamentarios fallecidos. Sin embargo, los ocupantes de los seis escaños vacantes que aún quedan serán nombrados por la Presidencia tras la celebración de consultas conjuntas con los grupos pertinentes. Además, todos los parlamentarios que habían dejado sus escaños tras el conflicto en diciembre de 2013 se reincorporaron con efecto inmediato. El desacuerdo con respecto a la designación de 17 nuevos parlamentarios de los otros partidos políticos se resolvió el 30 de mayo, con la intervención de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo. Los dirigentes de las dos coaliciones de los otros partidos políticos, el Ministro de Agricultura, Silvicultura, Turismo, Recursos Animales y Pesca y líder de la Alianza Nacional, Lam Akol, y el Ministro de Asuntos del Gabinete y líder de la Agenda Nacional, Martin Elia Lomuro, convinieron en que los representantes de los otros partidos políticos en la Asamblea de Transición procederían de los 12 partidos que se habían adherido al acuerdo de paz y que asistieron al simposio multipartidista celebrado en Addis Abeba en junio de 2014, y los otros cinco partidos cuyos representantes habían asistido al simposio pero no se habían adherido al acuerdo. No obstante, en el momento de redactar el presente informe la constitución de la Asamblea de Transición seguía sujeta a retrasos debido al desacuerdo entre las partes sobre el procedimiento para la elección de su Presidente y al reajuste de los miembros que habían cambiado su afiliación política.

Otros acontecimientos políticos

8. En relación con lo que señalé en mi último informe con respecto a la promulgación de la Ley sobre las Organizaciones No Gubernamentales de 2016, se siguen celebrando conversaciones con la Comisión de Socorro y Rehabilitación de Sudán del Sur y el Ministerio de Asuntos Humanitarios y Gestión de Desastres sobre su aplicación. Si bien el 10 de mayo la Comisión aplazó la aplicación, se informó a los trabajadores humanitarios que esta comenzaría en algún momento en junio.

9. A nivel estatal continuó la constitución de las administraciones estatales y locales, de conformidad con la orden de constitución sobre la creación de 28 estados (orden núm. 36/2015), a pesar de que las partes apoyaron la instrucción de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo y la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación de suspender su aplicación a la espera de la determinación de los límites estatales por una comisión nacional de demarcación inclusiva. El 17 de abril, el Presidente emitió una orden separada sobre la creación de nuevos condados en los 28 estados. La aplicación de la orden ha dado lugar a crecientes limitaciones financieras y de capacidad y ha producido tensiones intercomunitarias relacionadas con controversias fronterizas, la ubicación de las sedes de los condados y la distribución de recursos. No obstante, el 1 de junio la Presidencia acordó establecer un comité de 15 miembros encargado de examinar el número de estados y sus límites y formular recomendaciones sobre el camino a seguir. El comité estará

integrado por cuatro miembros del Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán en el Gobierno, tres del E/MLPS en la Oposición, uno de los exdetenidos, dos de los otros partidos políticos y cinco representantes internacionales de la Troika (los Estados Unidos de América, Noruega y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), la República Unida de Tanzanía y Sudáfrica. Una vez constituido, el comité dispondrá de 30 días para concluir su labor.

Novedades en el plano económico

10. La situación económica siguió siendo precaria. Debido a la reducción de los precios mundiales del petróleo, las reservas de divisas en el Banco de Sudán del Sur han disminuido drásticamente. Según la Oficina Nacional de Estadística, el aumento del índice de precios de consumo registrado en 12 meses alcanzó el 245% en marzo de 2016 y el 266% en abril de 2016, impulsado principalmente por el alza de los precios de los alimentos. Se ha vuelto a presentar escasez de combustible y el pago de los sueldos de los funcionarios públicos lleva tres meses en mora. La adhesión oficial de Sudán del Sur a la Comunidad de África Oriental, prevista en octubre de 2016, y la aprobación parlamentaria de la Ley de Autoridad Fiscal podrían mejorar las perspectivas económicas a mediano y largo plazo.

III. Situación de la seguridad

11. La situación de la seguridad siguió siendo inestable en las regiones del Alto Nilo y Bahr el-Ghazal, con fuertes tensiones entre comunidades en Boma y Jonglei, en parte como resultado de un ataque transfronterizo en Gambella (Etiopía). Se intensificaron los enfrentamientos armados en el condado de Wau, en Bahr el-Ghazal Occidental, entre el ELPS, el E/MLPS en la Oposición y grupos armados desconocidos. En la región de Ecuatoria se siguieron denunciando actos de violencia con la participación de grupos armados y se informó de apropiaciones de tierras y hostigamiento de civiles.

Región del Alto Nilo

12. El estancamiento político entre las autoridades recientemente nombradas de Boma y la facción Cobra del Ejército/Movimiento Democrático de Sudán del Sur continuó, sembrando el temor de que se reanude el conflicto en Pibor. A principios de abril, el Consejo de Iglesias de Sudán del Sur intentó mediar entre las partes. Mientras tanto, disminuyeron los enfrentamientos entre las comunidades anuak de los condados de Pochalla Norte y Pochalla Sur en Jonglei, que comenzaron a finales de marzo, con la presunta participación de la facción Cobra y miembros de la comunidad murle. Según la Comisión de Socorro y Rehabilitación, se estima que unos 22.000 civiles de Pochalla Norte fueron desplazados por los combates, muchos de los cuales huyeron a distritos cercanos en la frontera con Etiopía.

13. Mientras en Pochalla cesaban los combates, el 15 de abril elementos armados, presuntamente pertenecientes a la comunidad murle, cruzaron la frontera de Sudán del Sur y atacaron a 13 aldeas en la región de Gambella, en Etiopía occidental. Se informó de que los atacantes mataron a 186 civiles y regresaron a Likuangole, en Boma, con más de 100 niños etíopes secuestrados y cientos de cabezas de ganado. Las Fuerzas de Defensa Nacional de Etiopía cruzaron inmediatamente la frontera y se adentraron en los condados de Pochalla Sur y Pochalla Norte para rescatar a los

niños secuestrados. El 10 de mayo, el líder de la facción Cobra y Viceministro de Defensa, David Yau Yau, viajaron a Gumuruk a fin de restablecer las buenas relaciones con los jefes tradicionales y la nueva administración de Boma. Al parecer, el Viceministro de Defensa, el Gobernador de Boma, Baba Medan, y los jefes tradicionales murle están trabajando de consuno para rescatar a algunos de los niños secuestrados en los condados de Pibor y Likuangole. Al 3 de junio, 78 niños habían sido rescatados.

14. En Unidad, después de varias semanas de calma, el 13 de abril estallaron combates entre soldados del Ejército de Liberación de Sudán del Sur bajo el mando del General de División Matthew Puljang y civiles armados en el distrito de Riek, en el condado de Mayom. Según se ha informado, al menos 20 personas resultaron muertas. Entretanto, en la región del Alto Nilo, aunque la situación siguió siendo de relativa calma, la UNMISS recibió informes cada vez más frecuentes sobre la concentración de efectivos del ELPS y el E/MLPS en la Oposición a lo largo de la ribera occidental del Nilo.

Región de Bahr el-Ghazal

15. La situación de la seguridad empeoró en Bahr el-Ghazal Occidental, con persistentes denuncias de hostigamiento de civiles en la ciudad de Wau y enfrentamientos armados entre fuerzas del ELPS y el E/MLPS en la Oposición en el condado de Wau. El 5 de abril, la UNMISS observó una concentración de tropas del ELPS en la zona de Wau, incluido el despliegue de helicópteros de ataque Mi-17 y Mi-24, y la presencia de unos 200 a 300 efectivos del ELPS en el aeropuerto. La Misión también recibió información sobre el bombardeo aéreo de posiciones del E/MLPS en la Oposición en Nvokongo y Ngo Sulungu. Los enfrentamientos continuaron durante los dos días siguientes y se informó de numerosas víctimas de lado y lado, mientras que las zonas aledañas a Loko Loko y Mboro quedaron completamente destruidas. En consecuencia, miles de personas fueron desplazadas y permanecen ocultas en el monte (véanse los párrs. 20 y 32). Hasta el momento, el Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad no ha podido viajar al lugar para verificar los informes, debido a limitaciones logísticas y de seguridad.

16. A mediados de mayo, la UNMISS también recibió informes de fuertes enfrentamientos entre elementos del E/MLPS en la Oposición y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad al sur de Diem Zubeir, aproximadamente 75 km al sur de la ciudad de Raga en los que al parecer el Movimiento sufrió numerosas bajas. Además, la situación de seguridad en Bahr el-Ghazal Occidental sigue viéndose afectada por la presencia de ganaderos migrantes armados de Warrap, que supuestamente tienen el apoyo de fuerzas del ELPS desplegadas en la localidad.

Región de Ecuatoria

17. En Ecuatoria Central la situación de seguridad siguió siendo tensa, con continuos informes de actos de violencia perpetrados por grupos armados, así como apropiaciones de tierras, saqueos y hostigamiento de civiles. La UNMISS recibió información de fuentes comunitarias locales sobre la presencia cada vez mayor de grupos armados y ataques en las carreteras que conducen a Morobo, Torit y Kaya. El 12 de abril, un equipo de una organización no gubernamental internacional que viajaba por la carretera entre Yei y Morobo fue objeto de una emboscada por un

grupo armado desconocido, en la que murieron dos funcionarios nacionales (véase el párr. 21). El 7 de mayo se desataron incidentes de violencia entre las comunidades mundari y bari en la ciudad de Mangalla, en el condado de Terekeka, respecto del gobierno administrativo de la ciudad, con un saldo de cuatro muertos, entre ellos tres guardias del ELPS del Gobernador de Jubek. También se informó de varios incidentes presuntamente perpetrados por el ELPS, en particular denuncias de saqueo de cultivos y hostigamiento de civiles tras el despliegue del ELPS en el condado de Yuba de conformidad con los arreglos transitorios de seguridad. La muerte de un trabajador humanitario como resultado de un disparo el 15 de mayo (véase el párr. 21) ha instado a organizaciones locales de la sociedad civil a pedir la reubicación inmediata del ELPS fuera de Yei. Entretanto, en Yuba, la situación siguió siendo tensa pero estable desde la llegada del Vicepresidente Primero.

18. En Ecuatoria Occidental, el Gobierno y el Movimiento de Liberación Nacional de Sudán del Sur firmaron un acuerdo de paz el 2 de abril, tras la mediación facilitada por el Consejo para la Paz, una organización confesional, con el apoyo de la UNMISS y la ayuda del Gobernador de Gbudwe. En el acuerdo se prevé la integración de los miembros del Movimiento en el ELPS, el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur u otras fuerzas organizadas. Entretanto, ha habido escasos progresos en las negociaciones entre el Gobierno y otros grupos de jóvenes armados en la región. Al parecer, el Frente Patriótico del Pueblo de Sudán del Sur ha aumentado las operaciones en la zona, y se informó de incidentes atribuidos al grupo en Li-Rangu, condado de Yambio, y en la vía entre Nagero y Tambura, donde se habrían producido enfrentamientos con el ELPS. Se cree que elementos armados afiliados al E/MLPS en la Oposición llevaron a cabo emboscadas y saqueos de vehículos humanitarios y comerciales en el condado de Kapoeta Oriental, Ecuatoria Oriental. También se informó de la inseguridad que impera en la carretera que conduce de Yuba a Nimule, donde hombres uniformados armados, presuntamente vinculados al despliegue de soldados del ELPS en la zona, han detenido vehículos a punta de pistola.

IV. Situación humanitaria

19. En abril y mayo, la situación humanitaria siguió siendo grave en escala, alcance y urgencia. Los enfrentamientos en zonas anteriormente estables del país, sumados al aumento de la inseguridad alimentaria, el deterioro económico y las deficiencias de financiación humanitaria, siguieron haciendo insoportable la vida de muchos civiles.

20. En abril, los asociados humanitarios lograron llegar a Mboro, en Bahr el-Ghazal Occidental, por primera vez desde noviembre de 2015. El 21 de abril se llevó a cabo una evaluación de la situación humanitaria al tiempo con una respuesta humanitaria interinstitucional, que benefició a unas 7.000 personas afectadas por el conflicto. El 20 de mayo se realizó una evaluación humanitaria interinstitucional en la zona de Baggari, en las afueras de la ciudad de Wau, en lugares a los que no se había tenido acceso desde hacía más de siete meses. Las conclusiones iniciales indicaron la destrucción visible de bienes civiles y medios de subsistencia, y el saqueo y destrucción de bienes comunitarios, como escuelas y centros de salud. También se denunciaron altas tasas de violencia sexual y por razón de género. Las comunidades afectadas indicaron que sus necesidades prioritarias eran alimentos, vivienda y artículos no alimentarios, así como insumos agrícolas.

21. Los agentes humanitarios siguieron enfrentando obstáculos que dificultaron sus operaciones, entre ellos inseguridad, hostilidades abiertas, trabas burocráticas y restricciones logísticas. Los asociados humanitarios informaron de 78 incidentes relacionados con el acceso en mayo y 48 en abril, frente a 60 en marzo y 62 en febrero. En mayo, la violencia contra el personal humanitario o los bienes para asistencia humanitaria representaron el 73% de los incidentes denunciados. En abril, los actos de hostilidad abierta registrados en el Alto Nilo dieron lugar a la reubicación de 17 trabajadores humanitarios del condado de Ulang. El 12 de abril, el equipo de una organización no gubernamental internacional que colabora con el Servicio de Actividades relativas a las Minas fue objeto de una emboscada por un grupo armado desconocido en la carretera entre Yei y Moroba, en la que al parecer se atacó y mató a dos funcionarios sursudaneses. A principios de mayo, un funcionario sursudanés de una organización no gubernamental internacional fue asesinado en su casa en Yuba; el 10 de mayo, el conductor de un camión contratado por un organismo de las Naciones Unidas resultó muerto en una emboscada en la carretera que conduce de Magwi a Torit; y el 15 de mayo, una monja médica recibió un disparo en Yei mientras conducía una ambulancia identificada como tal y varios días después falleció a consecuencia de sus heridas. El número de trabajadores humanitarios muertos desde diciembre de 2013 asciende actualmente a 55.

22. La situación de seguridad alimentaria siguió siendo grave, y en algunas zonas empeoró. Los resultados preliminares de las evaluaciones recientes indican un inicio temprano y generalizado de la temporada de escasez, con un número de personas afectadas por una inseguridad alimentaria grave posiblemente mayor que en 2015, alcanzando el nivel más alto desde la independencia. Bahr el-Ghazal y Ecuatoria son las regiones donde se registra un mayor deterioro, debido a un bajo abastecimiento de los mercados, precios elevados y cosechas exiguas en algunas zonas. Las mejoras marginales en partes de la región del Alto Nilo se atribuyen en gran medida a un mayor acceso y a la asistencia humanitaria, lo que subraya la necesidad de mantener y ampliar el apoyo en la temporada de escasez que se avecina. La situación de la población en Unidad sigue siendo motivo de grave preocupación.

23. Los efectos combinados de la escasez de alimentos, la persistente inseguridad y el declive económico también han provocado importantes desplazamientos de la población de Sudán del Sur hacia países vecinos. Según los agentes humanitarios, entre enero y mediados de mayo de 2016 más de 115.000 sursudaneses habían huido a países vecinos, incluidos unos 70.000 que han llegado al Sudán. Aunque la mayoría de los desplazados procedían de Bahr el-Ghazal Septentrional, también se registraron algunos de Bahr el-Ghazal Occidental y Warrap. Se informó de nuevas pautas de desplazamiento a la República Democrática del Congo y la República Centroafricana, donde llegaron 12.000 y 11.000 nuevos desplazados, respectivamente. También se registraron desplazamientos de Ecuatoria Oriental a Kenya y Uganda.

24. A pesar de las dificultades operacionales, los asociados humanitarios siguieron intensificando su respuesta. Desde principios de 2016 más de 2,36 millones de personas han recibido asistencia humanitaria y protección, incluidas más de 1,47 millones de personas que han recibido asistencia alimentaria, 834.551 personas que han recibido asistencia para acceder a fuentes de agua mejoradas, 285.057 niños (el 39% niñas) que tienen acceso a educación, y 148.560 niños y mujeres embarazadas y lactantes que han recibido tratamiento para la malnutrición. Se han realizado

234.621 consultas de salud en zonas vulnerables y afectadas por el conflicto y otras 8.360 mujeres han tenido acceso a servicios de atención prenatal, 1.580 mujeres recibieron asistencia en el parto y 185 mujeres fueron objeto de servicios de atención posaborto. Los asociados humanitarios aprovecharon la estación seca para preposicionar y distribuir ayuda por adelantado en la medida de lo posible, en particular en zonas que durante la temporada de lluvias son inaccesibles por carretera. Antes de la llegada de las lluvias, a fin de mitigar un posible brote de cólera, los asociados humanitarios también han intensificado el preposicionamiento de suministros de higiene y salud en todo el país.

25. La financiación sigue siendo un problema fundamental. El Plan de Respuesta Humanitaria para 2016 solo está financiado en un 30%, lo que deja un déficit de 899,6 millones de dólares.

V. Aplicación de las nuevas tareas prioritarias

A. Protección de los civiles

26. En el cumplimiento de su mandato de proteger a los civiles, la UNMISS ha seguido aplicando un enfoque de tres niveles. En el primer nivel (protección a través del diálogo y la implicación política), mi Representante Especial ha empleado sus buenos oficios para facilitar el apoyo continuo de los asociados regionales e internacionales con miras a la aplicación del acuerdo de paz y ha interactuado directamente con los interesados nacionales para promover la libertad de circulación.

27. La UNMISS también ha seguido desarrollando la capacidad local para la gestión de conflictos, la consolidación de la paz y la mediación, y organizó 13 talleres para más de 1.150 participantes en representación del Estado y las autoridades tradicionales, los partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil, los cuidadores de ganado y las comunidades en general. En Lagos, estos esfuerzos contribuyeron a la solución de conflictos de larga data por recursos en Tonj. En Ecuatoria Occidental, los interesados locales examinaron la inseguridad a lo largo del corredor entre Yambio y Yuba. Mientras tanto, otros programas se centraron en el fortalecimiento de la función de las mujeres como agentes de consolidación de la paz en sus comunidades. En una mesa redonda que se centró en el liderazgo, la democracia y la mitigación de conflictos en Aweil, en Bahr el-Ghazal Septentrional, los participantes subrayaron la necesidad del perdón, la reconciliación y la recuperación nacional, así como la importancia de la labor de prevención de conflictos. A fin de mitigar los incidentes relacionados con la seguridad en sus emplazamientos de protección de civiles y los alrededores, la UNMISS también organizó un taller dirigido a 60 líderes comunitarios en el Alto Nilo para sensibilizarlos sobre su función de cooperación constructiva con la prestación de servicios humanitarios y protección en esos emplazamientos.

28. En el segundo nivel, la protección de los civiles sometidos a amenazas de violencia física, la UNMISS ha seguido protegiendo a 169.983 desplazados internos en seis emplazamientos de protección en todo el país. Al 3 de junio de 2016, había 98.653 desplazados internos en el emplazamiento de Bentiu, 27.959 personas en el de Yuba y 40.448 en el de Malakal, los tres emplazamientos más grandes. Las amenazas externas contra los emplazamientos fueron mitigadas mediante la

proyección militar de la UNMISS y el establecimiento de nuevas torres de vigilancia. La seguridad interna de los campamentos se fortaleció con la presencia constante de la Policía de las Naciones Unidas, reforzada por el componente militar de la UNMISS en caso de necesidad. Durante el período sobre el que se informa, se comunicaron 398 incidentes relacionados con la seguridad en los emplazamientos. En la actualidad hay 37 detenidos en tres centros de detención en Yuba, Bentiu y Malakal.

29. La UNMISS también procuró mejorar la seguridad de Malakal tras los incidentes ocurridos el 17 y 18 de febrero, mediante la planificación para imprevistos conjuntamente con agentes humanitarios y líderes comunitarios. Además, continuó la rehabilitación de los emplazamientos, lo que incluyó reparaciones y fortificación de la infraestructura de seguridad física. La Misión y los asociados humanitarios también ayudaron a trasladar al emplazamiento de protección a los 22.000 desplazados internos shilluk y nuer que permanecían en la base logística de la UNMISS.

30. Más allá de los emplazamientos de protección de civiles, el componente militar de la UNMISS ha aumentado su proyección en las zonas afectadas por conflictos, principalmente mediante la organización de patrullas en los sectores desde bases de operaciones permanentes y temporales. Las patrullas de larga duración y las patrullas aéreas dinámicas también han ayudado a ampliar el alcance geográfico. Además, se están utilizando indicadores de alerta temprana para planificar las patrullas en posibles focos de tensión. En Bentiu y Leer, la Misión colabora estrechamente con los asociados de protección humanitaria a fin de identificar zonas críticas en donde los civiles estén en situación de riesgo y realiza periódicamente patrullas a pie hacia el este y el oeste del emplazamiento de protección en Bentiu y patrullas nocturnas en las proximidades de Leer para mejorar la seguridad. Asimismo, estableció una base de operaciones de avanzada en la ciudad de Malakal, a fin de reforzar la seguridad de los civiles.

31. En relación con el tercer nivel, el establecimiento de un entorno de protección, la UNMISS sigue centrándose en ampliar las actividades de protección más allá de los emplazamientos, con el objeto de fomentar la confianza y alentar un entorno propicio para la repatriación voluntaria. Además, el 6 de mayo mi Representante Especial se reunió con el Vicepresidente Primero, a petición de este, a fin de examinar la repatriación voluntaria y la reintegración de los desplazados internos. Habida cuenta de la gravedad del problema, el Vicepresidente Primero pidió una estrecha cooperación entre las Naciones Unidas y el Ministerio de Asuntos Humanitarios en un marco para el regreso y la reintegración. Entretanto, se informó de que unos 20.000 desplazados internos habían salido voluntariamente de los emplazamientos de protección de Bentiu, Bor y Yuba. En Bentiu, casi 10.000 abandonaron el emplazamiento, probablemente debido a la reanudación de los servicios humanitarios y de protección fuera del emplazamiento y a una relativa mejoría en la situación de seguridad, y a la necesidad de cultivar la tierra antes de la temporada de lluvias. En Jonglei, el "grupo de trabajo para encontrar soluciones" facilitó la repatriación a Akobo de 206 desplazados internos que permanecían en el emplazamiento de Bor. Para apoyar la repatriación voluntaria, el equipo humanitario de las Naciones Unidas en el país está examinando una respuesta multidimensional que incluye apoyo a iniciativas de recuperación temprana y estabilización de la comunidad.

B. Vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos

32. Durante el período sobre el que se informa, la UNMISS siguió vigilando, investigando, verificando e informando sobre violaciones y abusos de los derechos humanos y violaciones del derecho internacional humanitario, con miras a documentar las violaciones pasadas para fines de rendición de cuentas. La evolución de la situación en el condado de Wau, en Bahr el-Ghazal Occidental, fueron motivo de especial preocupación, dado que se registraron varios casos de intensos enfrentamientos entre el ELPS y el E/MLPS en la Oposición en marzo y abril y se informó de violaciones de los derechos humanos, incluidos asesinatos y hostigamiento de civiles, en las afueras de la ciudad de Wau. Las hostilidades abiertas y las limitaciones de acceso, entre ellas las restricciones de circulación impuestas por el ELPS, siguieron obstaculizando los esfuerzos realizados por la UNMISS para investigar las violaciones. El 5 de mayo, la UNMISS logró llegar a Farajallah a través del distrito de Wau Meridional, Baggari, Natabu, Brinji, Ngisa y Ngodakala tras la retirada de las fuerzas del ELPS. Una gran cantidad de civiles habían abandonado la zona, pero algunos residentes indicaron que soldados del ELPS habían cometido graves abusos contra los derechos humanos, incluidos el asesinato de civiles, el saqueo y el incendio de bienes civiles. El 10 de mayo, la UNMISS constató que los civiles habían abandonado el distrito de Momoi y que la mayoría de las casas habían sido objeto de actos vandalismo o quemadas. Se observó una fuerte presencia del ELPS en Momoi y Bussera. La UNMISS siguió reuniendo información mediante entrevistas con víctimas, testigos y otras fuentes, en particular en el condado de Wau, e investigando presuntas violaciones de los derechos humanos en la ciudad de Wau, incluidos el asesinato y el hostigamiento de civiles por el ELPS.

33. Durante el período sobre el que se informa continuaron las dificultades para administrar justicia de conformidad con las normas internacionales de derechos humanos. Se observaron casos de detención prolongada y arbitraria, detención por petición de terceros, detención en condiciones subnormales, detención por actos que no constituyen delitos y detención por orden de tribunales consuetudinarios que carecen de autoridad legal para imponer penas privativas de la libertad, en particular en centros de detención en Yuba, Kuajok y Rumbek, en Lagos, y en Ganyel, en el condado de Panyijar en Unidad.

34. Hubo detenciones por motivos políticos en diversas localidades. En Bahr el-Ghazal Septentrional, al menos 18 presuntos partidarios de la oposición fueron detenidos entre el 9 y el 11 de abril en el distrito de Bar Mayen, en el condado de Aweil Meridional, y mantenidos bajo custodia policial. Al parecer, al menos 7 fueron puestos en libertad el 12 de abril, mientras que 11 fueron trasladados bajo custodia militar a un centro de detención del ELPS cerca de Aweil. El 17 de mayo, los 11 detenidos fueron puestos en libertad sin cargos, supuestamente a condición de que se abstuvieran de participar en actividades políticas. Habían sido objeto de maltrato físico. En Ecuatoria Central, la UNMISS reunió información sobre un ataque perpetrado el 22 de abril por soldados del ELPS contra un fiscal en el distrito de Rejaf, después de que ordenó la puesta en libertad, por falta de pruebas, de 7 de 11 personas detenidas por el ELPS el 27 de marzo, presuntamente por atacar a unos jóvenes dinka. Posteriormente, los siete detenidos fueron puestos de nuevo bajo custodia policial. El 27 de abril, el ex-Gobernador de Ecuatoria Occidental, Joseph

Bakosoro, que se encontraba bajo custodia del Servicio Nacional de Seguridad Nacional, fue puesto en libertad tras permanecer detenido desde el 22 de diciembre de 2015 sin que se le imputaran cargos formales.

35. Un menor de 14 años, acusado con otras tres personas de haber robado dinero de la casa de un coronel en el condado de Turalei, Warrap, el 15 de mayo, habría muerto como resultado del maltrato sufrido a manos de cinco soldados del ELPS. Los soldados fueron detenidos. Entretanto, al menos dos soldados del ELPS fueron sometidos a custodia militar por la muerte de un trabajador humanitario como resultado de un disparo el 15 de mayo en Yei. Aún no se encuentran bajo custodia policial.

36. Durante el período a que se refiere el informe se siguieron cometiendo violaciones del derecho a la libertad de expresión. El 9 de mayo, cuatro funcionarios de la estación de radio Voz de Ecuatoria Oriental, de propiedad estatal, fueron detenidos durante varias horas por miembros del Servicio Nacional de Seguridad. Antes de ser puestos en libertad bajo fianza, se les advirtió que no debían transmitir información crítica contra el Gobierno.

37. También se informó de preocupaciones relacionadas con la promoción y protección de los derechos económicos y sociales, incluidos los relacionados con el acceso a la tierra y los medios de subsistencia. Se recibieron denuncias de apropiación de tierras, que podrían equivaler a desalojos forzosos, en particular en lugares donde se estaban estableciendo zonas de acantonamiento en el condado de Yuba. En Bahr el-Ghazal Septentrional, un levantamiento topográfico con apoyo del Gobierno realizado en marzo y abril en un sector de la ciudad de Aweil, supuestamente relacionado con la prestación de servicios públicos, al parecer también podría dar lugar a la expulsión de mujeres económicamente vulnerables repatriadas a la zona. En otros lugares de la ciudad, el 4 de abril agentes de policía tomaron medidas unilaterales de intimidación contra los comerciantes locales para que cerraran sus negocios brevemente a fin de señalar a la atención de la opinión pública la falta de pago de los sueldos de los policías desde febrero de 2015. La UNMISS está supervisando las medidas disciplinarias adoptadas contra los agentes implicados.

38. Las restricciones impuestas a la circulación y el acceso siguieron constituyendo un problema para la vigilancia y la investigación de las violaciones de los derechos humanos en algunas zonas. En la región de Ecuatoria, los días 5 y 6 de abril se negó a equipos integrados de la UNMISS que realizaban labores de vigilancia en relación con los derechos humanos y las condiciones de seguridad el acceso a los condados de Yei y Moroba por la carretera entre Yuba y Yei, por tercera y cuarta vez desde el último período sobre el que se informó. El 11 de abril, no se permitió a un equipo de la UNMISS viajar al condado de Ikotos por segunda vez en los últimos meses, impidiendo la investigación de denuncias de violaciones de los derechos humanos cometidas por el ELPS. El 26 de abril, las autoridades locales no permitieron el ingreso de una misión de vigilancia de los derechos humanos de la UNMISS a Tambura y Source Yubu, en el condado de Tambura, y la Misión siguió enfrentándose a la denegación del acceso a Yambio y a Masia para determinar la situación de los derechos humanos, tras la directiva emitida por el Gobernador de Gbudwe (estado creado en virtud de la orden de constitución núm. 36/2016) el 11 de mayo, por la que se prohíben las patrullas de la UNMISS. El 2 de junio, el Ministro de Estado para el Gobierno Local se comprometió a levantar la restricción impuesta

a las actividades de vigilancia de los derechos humanos, pero en el momento de redactarse este informe todavía no se había puesto a prueba el levantamiento.

39. Entre el 25 de abril y el 9 de mayo, el Gobierno inició una serie de talleres sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos para los miembros del Grupo de Trabajo Técnico Conjunto establecido por la Oficina del Presidente para supervisar la aplicación del comunicado conjunto sobre la violencia sexual relacionada con el conflicto, que firmó en octubre de 2014. Como parte de su estrategia de aplicación, el Gobierno ha solicitado la asistencia de las Naciones Unidas para organizar una consulta nacional y un taller de validación con el objeto de reunir a todas las partes interesadas pertinentes que colaboran en la lucha contra los delitos de violencia sexual. El 9 de mayo, mi Representante Especial sobre la Violencia Sexual en los Conflictos viajó a Yuba y se reunió con el Presidente, el Vicepresidente Primero y el Inspector General de la Policía. Durante su viaje, exhortó al Gobierno y a la oposición a que fusionaran sus dos planes de aplicación para hacer frente a la violencia sexual relacionada con los conflictos, en consonancia con el nuevo orden político, e instó al Gobierno de Transición a que garantizara la rendición de cuentas por los delitos de violencia sexual y a que, en la reconstitución de las fuerzas armadas nacionales, excluyera a los responsables de violaciones de los derechos humanos y de violencia sexual mediante un proceso de investigación de antecedentes.

40. Durante el período que se examina se informó de 84 incidentes que afectaron a 1.605 niños, y el equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes de Sudán del Sur verificó 62 de esos incidentes que afectaron a 1.139 niños. La mayor parte de los incidentes verificados, muchos de los cuales tuvieron lugar en Jonglei, Unidad y Alto Nilo, se relacionaban con la denegación de acceso humanitario y el reclutamiento y la utilización de niños. Tras la aprobación en diciembre de 2015 por el E/MLPS en la Oposición de un plan de acción para erradicar y evitar el reclutamiento, la utilización, la muerte y la mutilación de niños, las Naciones Unidas comenzaron a preparar una campaña de liberación. Si bien no se han liberado niños oficialmente, el E/MLPS en la Oposición nombró a dos coordinadores de alto nivel para la protección infantil, un militar y un civil, para que colaboren con las Naciones Unidas. En mayo de 2016, un equipo conjunto de las Naciones Unidas y el ELPS emprendió la identificación y verificación de los niños asociados con el ELPS. Hasta la fecha, se ha registrado y liberado a 22 niños de las filas del ELPS en Bentiu y está en marcha el proceso de localización de sus familias y reunificación. Después de misiones de verificación de las Naciones Unidas, se confirmó que grupos y fuerzas armadas que ocupaban dos escuelas las habían evacuado.

C. Creación de condiciones propicias para la prestación de asistencia humanitaria

41. Durante el período sobre el que se informa, en estrecha colaboración con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios en Yuba, los asociados humanitarios locales y los representantes en los diversos sectores, efectivos militares de la UNMISS proporcionaron seguridad durante los lanzamientos de alimentos desde el aire, facilitaron protección a convoyes y llevaron a cabo muchas otras actividades humanitarias. La protección de la fuerza en las rutas principales de

abastecimiento también mejoró las condiciones para la prestación de asistencia humanitaria.

42. El Servicio de Actividades relativas a las Minas siguió desempeñando un papel fundamental en la creación de las condiciones necesarias para la prestación de asistencia humanitaria mediante la inspección, la evaluación y el desminado de las rutas. Durante el período sobre el que se informa, el Servicio evaluó 437 km de carreteras, incluida la carretera que conduce de Leer a Rumbek, despejó 4.501.008 m^2 de terrenos y destruyó 418 minas terrestres, 3.462 municiones sin detonar y 28.098 piezas de munición para armas pequeñas. En Leer y Bentiu, en colaboración con los asociados humanitarios, inspeccionó y despejó más de 31 locales escolares. También inspeccionó y limpió pozos de sondeo para organizaciones no gubernamentales internacionales en Bentiu y Mundri a fin de restablecer el acceso seguro a agua no contaminada. Como respuesta de emergencia a la necesidad de eliminar municiones explosivas tras los combates recientes en Pibor, inspeccionó y despejó la pista de aterrizaje. Asimismo, desplegó perros detectores de explosivos al emplazamiento de protección de civiles en Yuba para ayudar a los agentes de la Policía de las Naciones Unidas en ejercicios de búsqueda y remoción de armas. El 25 de abril, el Servicio respondió a un incidente en que una granada propulsada por cohete cayó en un contenedor en el centro humanitario del recinto de la UNMISS en Bentiu. También llevó a cabo sesiones de educación sobre riesgos para 76.486 civiles y organizó reuniones informativas sobre los riesgos que entrañan las minas terrestres para 425 funcionarios de la UNMISS y trabajadores humanitarios.

D. Apoyo a la aplicación del acuerdo de paz

43. Durante el período sobre el que se informa, mi Representante Especial utilizó sus buenos oficios, en coordinación con el Presidente de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación, Festus Mogae, y el Alto Representante de la Unión Africana, Alpha Oumar Konaré, para facilitar el regreso de Riek Machar y otros líderes del E/MLPS en la Oposición a Yuba, lo que permitió establecer el Gobierno de Transición. Entre el 24 de marzo y el 10 de abril la UNMISS, en coordinación con la Comisión, apoyó la ejecución de la primera fase de los arreglos transitorios de seguridad, entre otras cosas proporcionando transporte para 360 de 1.370 efectivos del E/MLPS en la Oposición a Yuba, así como a representantes de la Junta de Examen Estratégico de la Defensa y la Seguridad y a 22 oficiales en apoyo del establecimiento de la Policía Conjunta Integrada. Además, la UNMISS proporcionó apoyo logístico para la tramitación de los vuelos en Malakal y el suministro de combustible para vehículos y embarcaciones del E/MLPS en la Oposición con el fin de trasladar tropas de Kaldak a Malakal. También prestó apoyo de ingeniería pesada y servicios relacionados con el desminado con el objeto de preparar tres emplazamientos en Yuba para recibir a los soldados. La UNMISS está trabajando con la Comisión para facilitar la aplicación de la segunda fase de los arreglos transitorios de seguridad.

44. En apoyo del Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad, la UNMISS siguió prestando protección y apoyo logístico para facilitar sus operaciones. El 24 de abril, la Misión convino en proporcionar al Mecanismo hasta 24 vehículos en apoyo de su mandato. Durante el período sobre el que se informa, la UNMISS también apoyó el establecimiento de un equipo de vigilancia y verificación adicional en Torit, Ecuatoria Oriental, y la

reubicación de un equipo de vigilancia y verificación de Aweil, en Bahr el-Ghazal Septentrional, a Wau, en Bahr el-Ghazal Occidental. Actualmente están en funcionamiento nueve equipos en Sudán del Sur. No obstante, las limitaciones de acceso y los impedimentos burocráticos siguen obstaculizando las actividades de vigilancia y verificación del Mecanismo fuera de la región del Alto Nilo. Recientemente, el 20 de mayo, las autoridades locales arrestaron y encarcelaron al jefe del equipo de vigilancia y verificación de Torit. La verificación de la aplicación de los arreglos transitorios de seguridad en Yuba sigue limitada por la no divulgación de las fuerzas por el Gobierno.

45. El 16 de mayo, el Centro Conjunto de Operaciones, encargado de la reducción de conflictos relacionados con las operaciones de las fuerzas de seguridad en Yuba, inició sus tareas básicas. En apoyo de las operaciones del Centro, la UNMISS ha ubicado allí a cuatro agentes de la Policía de las Naciones Unidas. Los asociados de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación también colaboran para proporcionar otros tipos de apoyo logístico y material. El 24 de mayo, el Ministro del Interior emitió una directiva por la que se establece el Equipo Conjunto de Gestión que supervisará a la Policía Conjunta Integrada. El 26 de mayo y el 3 de junio, el Equipo Conjunto de Gestión se reunió y acordó elaborar directrices para las operaciones de la Policía Conjunta Integrada y recomendó que se le empezara a impartir capacitación en las instalaciones de la academia de policía de Rajaf. A fin de resolver el desacuerdo entre las partes sobre la autoridad, la presentación de informes y las funciones de la Policía Conjunta Integrada, el Ministro ha dispuesto que el Equipo Conjunto de Gestión le informe directamente a él.

46. Mi Representante Especial también prosiguió sus esfuerzos para facilitar la coordinación del apoyo internacional para el proceso de paz. Tras la constitución del Gobierno de Transición el 29 de abril, convocó reuniones de los miembros internacionales y regionales de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación para seguir supervisando los progresos y coordinar la colaboración con el Gobierno recién constituido. En las reuniones los asociados internacionales propusieron recomendaciones clave para presentar al Gobierno de Transición, entre ellas vigilar y responder a la propaganda negativa que podría socavar el proceso de paz, promover el acceso sin trabas de la asistencia humanitaria, alentar la coordinación con los asociados internacionales para hacer frente a la crisis económica nacional y pedir la puesta en funcionamiento urgente de las instituciones transitorias de seguridad.

E. Cuestiones intersectoriales

47. El 21 de abril, la UNMISS celebró un foro nacional de paz de la mujer como culminación de los 16 foros subnacionales de paz de la mujer que se celebraron en todo el país en 2015 y 2016, con la participación de más de 700 mujeres. En el foro se destacó el importante papel que desempeña la mujer en el proceso de paz, la protección de las mujeres y las niñas contra la violencia sexual y por razón de género y la prevención de conflictos. Del mismo modo, los días 25 y 26 de mayo las mujeres de Sudán del Sur organizaron, con el apoyo de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, una conferencia nacional de paz de la mujer de dos días de duración que atrajo a 530 participantes, con el objeto de reforzar la colaboración entre las redes y

organizaciones de mujeres y elaborar un mecanismo eficaz para la participación inclusiva y responsable de la mujer en la aplicación del acuerdo de paz.

48. La UNMISS también procuró mejorar la comprensión del público acerca de su mandato, su apoyo a la aplicación del acuerdo de paz y las actividades relacionadas con la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación y el Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad. Además de celebrar reuniones informativas semanales para la prensa, la UNMISS ha llevado a cabo actividades de divulgación en todas las oficinas sobre el terreno y organizó eventos para la sociedad civil y las comunidades en Yuba, donde se transmitieron mensajes clave sobre la paz y se distribuyeron copias del acuerdo de paz en cuatro idiomas. Entretanto, la emisora Radio Miraya de las Naciones Unidas proporcionó cobertura diaria de la aplicación del proceso de paz.

49. En toda la zona de la Misión, la UNMISS ha realizado actividades de concienciación sobre el VIH/SIDA y ha prestado servicios de asesoramiento y análisis confidencial y voluntario a todos los miembros civiles y uniformados de la Misión. En Yuba, otros 24 educadores entre pares sobre el VIH/SIDA, 5 de ellos mujeres, recibieron capacitación. Además, 2.747 efectivos de las fuerzas de mantenimiento de la paz, incluidas 240 mujeres, recibieron capacitación sobre sensibilización en materia de VIH/SIDA y 39 funcionarios, 5 de ellos mujeres, recibieron servicios de asesoramiento y análisis confidencial y voluntario. Asimismo, tres personas, incluida una mujer, recibieron profilaxis después de la exposición. Se llevaron a cabo actividades de divulgación pública en colaboración con otros agentes humanitarios. La Misión organizó dos cursos prácticos para el personal nacional que trabaja en los emplazamientos de protección de civiles en Malakal y Bentiu, y 74 funcionarios nacionales, incluida una mujer, de diversos organismos no gubernamentales en Malakal y Bentiu recibieron capacitación sobre el VIH/SIDA. La Misión también realizó una labor de concienciación sobre el VIH/SIDA para 3.129 civiles, incluidas 548 mujeres, en los emplazamientos de protección de civiles. Los programas de concienciación semanales transmitidos por emisoras radiales permitieron a la UNMISS sensibilizar a 67.137 personas, entre ellas 33.003 mujeres, sobre el VIH/SIDA.

VI. Dotación de personal y despliegue de capacidad adicional

50. Al 3 de junio, la dotación de personal civil de la UNMISS ascendía a 2.581 funcionarios: 850 de contratación internacional, 1.306 de contratación nacional y 425 voluntarios de las Naciones Unidas.

51. La dotación militar de la UNMISS era de 12.298 efectivos: 11.750 soldados, 361 oficiales de Estado Mayor y 187 oficiales de enlace militar. La UNMISS tiene previsto desplegar gradualmente capacidad de ingeniería adicional, hasta 379 efectivos, y establecer un hospital de nivel II en Bentiu. La dotación de policía de la UNMISS ascendía a 1.475 agentes, de una dotación autorizada de 2.001 agentes, a saber: 591 agentes de policía, 55 funcionarios penitenciarios y 829 funcionarios de unidades de policía constituidas. Como parte del aumento del límite máximo para la policía, en marzo se desplegaron a Malakal 70 funcionarios adicionales de unidades de policía constituidas de Rwanda, y en mayo se desplegaron a Bentiu 103 funcionarios de unidades de policía constituidas de Ghana. Están en marcha los

preparativos para el despliegue de otras dos unidades de policía constituidas de Rwanda y Ghana a Yuba y Bentiu, respectivamente. Hasta la fecha, se han desplegado 74 de los 100 agentes de policía (instructores especializados) que se tiene previsto destinar a la capacitación de la Policía Conjunta Integrada.

52. Durante el período sobre el que se informa, la UNMISS siguió aplicando la política de las Naciones Unidas de tolerancia cero de la explotación y los abusos sexuales y cumpliendo otros objetivos que figuran en mi informe a la Asamblea General sobre las medidas especiales de protección contra la explotación y los abusos sexuales (A/69/779). Eso se logró por conducto del equipo permanente de tareas sobre explotación y abusos sexuales de la UNMISS y el Grupo Consultivo sobre Conducta y Disciplina. La UNMISS también concertó un memorando de entendimiento con las organizaciones no gubernamentales que operan desde los locales de la Misión, por el que las obliga a denunciar todos los casos de faltas de conducta, en particular explotación y abusos sexuales, en que estén implicados sus funcionarios. Esto permitirá a la Misión investigar a los presuntos responsables según corresponda. El 14 de abril se inauguró el equipo de respuesta inmediata de la UNMISS. Este equipo proporcionará una respuesta inmediata y amplia a los presuntos casos de explotación y abuso sexuales en que participen funcionarios de las Naciones Unidas.

VII. Violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, el derecho internacional humanitario y la seguridad del personal de las Naciones Unidas

53. Durante el período sobre el que se informa, en la UNMISS se registraron 33 violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, 23 de ellas restricciones a la circulación que afectaron a los miembros de la UNMISS y el personal asociado. Los incidentes incluyeron violaciones relacionadas con las instalaciones o el equipo de la UNMISS, exigencias de pago de impuestos, confiscación de bienes de las Naciones Unidas e interferencia con las operaciones aéreas y terrestres. Otras violaciones consistieron en la injerencia en la aplicación del mandato de la UNMISS, ataques directos contra personas que buscaban protección en los emplazamientos de protección de civiles y arrestos, detenciones, agresiones, amenazas y robos que tenían como objetivo personal de la UNMISS. Las violaciones denunciadas fueron cometidas por organismos gubernamentales.

54. En Bentiu, los días 25 y 26 de abril, un grupo armado disparó armas pequeñas y granadas propulsadas por cohetes hacia el complejo de la UNMISS, dos de las cuales cayeron dentro del recinto y causaron daños a un contenedor residencial en el centro humanitario, mientras que una bala causó heridas a un desplazado interno en el emplazamiento de protección. Se desconoce el motivo del ataque.

55. Dos miembros del personal nacional de la UNMISS que habían sido detenidos el 8 de marzo y puestos en libertad el 15 de marzo, fueron detenidos nuevamente y salieron en libertad bajo fianza el 22 de abril. El 25 de abril, el Departamento de Investigaciones Criminales de la Policía Nacional los acusó de obtención fraudulenta de la ciudadanía sursudanesa. Otros tres funcionarios de contratación nacional de la UNMISS, dos de ellos detenidos en diciembre de 2013 y el otro en octubre de 2014, siguen privados de libertad. No se han imputado cargos contra

ninguno de los funcionarios detenidos y se ha denegado a la UNMISS el acceso a los tres funcionarios que continúan en detención.

56. La Misión sigue notificando las violaciones al Gobierno del país receptor por medio de notas verbales y en reuniones con los funcionarios competentes. Además, la Misión facilita al Gobierno una matriz mensual de incidentes.

VIII. Aspectos financieros

57. La Asamblea General, en su resolución 69/260 B, consignó la suma de 1.085.769.200 dólares para el mantenimiento de la Misión durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de junio de 2016. Al 9 de junio de 2016, las cuotas impagadas a la cuenta especial de la UNMISS ascendían a 289,4 millones de dólares. El total de cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz en esa misma fecha ascendía a 2.279,4 millones de dólares. Se han reembolsado los gastos en concepto de contingentes y unidades de policía constituidas generados hasta el 30 de abril de 2016, así como los gastos en concepto de equipo de propiedad de los contingentes para el período terminado el 31 de marzo de 2016, de conformidad con el plan de pagos trimestrales.

IX. Observaciones y recomendaciones

58. El regreso del Vicepresidente Primero a Yuba y la constitución del Gobierno de Transición de Unidad Nacional el 29 de abril representan un hito importante para el proceso de paz. Con esta medida, que se habría tenido que adoptar mucho tiempo antes, el Presidente y el Vicepresidente Primero han inaugurado un nuevo capítulo en la historia de Sudán del Sur. Acojo con beneplácito los positivos llamamientos de todas las partes a favor de la paz, la unidad nacional y la reconciliación desde la constitución del Gobierno de Transición, e insto a las partes a que finalmente se comprometan a aplicar a cabalidad y sin más demora el acuerdo de paz, en letra y espíritu. La Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Unión Africana, las Naciones Unidas y los asociados internacionales y regionales para la paz, que han trabajado incansablemente en apoyo de una solución pacífica al conflicto, se han comprometido a apoyar a los dirigentes de Sudán del Sur y su pueblo para lograr su plena aplicación.

59. La magnitud de la destrucción, el sufrimiento humano, la polarización política y social y el deterioro económico que ha enfrentado Sudán del Sur en los últimos dos años y medio pone de relieve la urgente necesidad de estabilizar el país. Si bien persiste el clima de desconfianza entre las partes, en el curso de los próximos 30 meses el Gobierno de Transición debe superar esos obstáculos. Debe promover con audacia las reformas fundamentales esbozadas en el acuerdo de paz, entre ellas su incorporación en la Constitución transitoria de 2011, la elaboración y ratificación de una constitución permanente, la determinación de una hoja de ruta para la reforma del sector de la seguridad, la puesta en marcha de reformas económicas clave y el establecimiento de las instituciones necesarias para la justicia y la reconciliación. En ese sentido, celebro la intención del Gobierno de Transición de formular un plan de acción con plazos concretos para la aplicación del acuerdo. Lo aliento a que adopte un enfoque inclusivo y garantice que todas las partes interesadas, incluidos

los otros partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil, contribuyan a hacer avanzar el proceso de paz.

60. A fin de crear el clima de confianza y seguridad necesario para aplicar el acuerdo de paz, insto a todas las partes a que cumplan sus obligaciones de desmilitarizar Yuba, redistribuir sus fuerzas de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo de paz y permitir que el Mecanismo de Vigilancia del Alto el Fuego y los Arreglos Transitorios de Seguridad verifique su redistribución. Ahora que se ha constituido el Gobierno de Transición, insto al Presidente y el Vicepresidente Primero a que convenzan a sus respectivos partidarios de la necesidad de ejercer moderación, actuar de buena fe al enfrentar los problemas de seguridad y de otro tipo o las controversias que se deriven de la aplicación del acuerdo de paz, y abordar todas las cuestiones pendientes mediante el diálogo y la conciliación.

61. Insto también al Gobierno de Transición a que acelere el establecimiento y la puesta en funcionamiento de las principales instituciones de transición. En ese sentido, acojo con satisfacción la reciente puesta en marcha del Centro Conjunto de Operaciones y el establecimiento del Equipo Conjunto de Gestión. Exhorto a las partes a que trabajen de manera expedita para poner en funcionamiento la Policía Conjunta Integrada, a fin de contribuir a la seguridad y el fomento de la confianza en las zonas donde se despliegue. También encomio a los representantes de los otros partidos políticos por trabajar juntos, bajo los auspicios de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación, para resolver el estancamiento respecto de su representación en la Asamblea Legislativa Nacional de Transición y otras instituciones y mecanismos de transición. Ese espíritu de avenencia es un ejemplo de lo que se necesita para avanzar. El próximo paso será acelerar la selección del Presidente de la Asamblea y establecer la Asamblea de Transición sin más demora.

62. A pesar de la reciente evolución positiva de la situación política, en algunas zonas de Jonglei, Bahr el-Ghazal Occidental y Ecuatoria Central y Oriental persisten la violencia entre comunidades y los actos de violencia cometidos por las partes en conflicto, con nefastas consecuencias para los civiles. Las hostilidades deben cesar de inmediato. Me temo que la violencia entre comunidades se ha agudizado por la insistencia en aplicar la orden de constitución que dispone la creación de 28 estados, a pesar de que se acordó suspender su ejecución. Tomo nota de las recientes medidas adoptadas por el Gobierno de Transición para examinar el número de estados y sus límites. Mientras tanto, debe suspenderse la ejecución de la orden con el fin de que no se pierdan los frágiles avances logrados en el proceso de paz hasta el momento.

63. Me preocupa profundamente que continúen las restricciones de acceso y circulación impuestas al personal de la UNMISS y que persistan los ataques contra los recintos de la UNMISS, incluidos los ataques recientes perpetrados en Bentiu. Me preocupa también el hecho de que funcionarios de las Naciones Unidas sigan en detención prolongada y pido al Gobierno de Transición que asegure su liberación inmediata e incondicional. Una vez más, advierto a todos los grupos armados que deben dejar de atacar al personal o las instalaciones de las Naciones Unidas, incluidos los emplazamientos de protección de civiles. Esos actos pueden constituir crímenes de guerra. La UNMISS, por su parte, proseguirá sus esfuerzos para gestionar y mitigar las posibles causas de inseguridad en los emplazamientos de protección de civiles y sus alrededores, especialmente en Yuba, Malakal y Bentiu.

64. La grave situación humanitaria en Sudán del Sur sigue siendo motivo de gran preocupación. Insto a la comunidad de donantes a que redoblen sus esfuerzos para cubrir el déficit de financiación de más de 899,6 millones de dólares en el llamamiento humanitario para Sudán del Sur. Es inaceptable que las operaciones humanitarias sigan limitadas por la denegación del acceso, las restricciones a la libertad de circulación y la persistente violencia. Estoy consternado por el hecho de que, desde el comienzo de la crisis, 55 trabajadores humanitarios hayan sido asesinados en Sudán del Sur. Todas las partes deben conceder a los agentes humanitarios libertad para llevar a cabo su labor sin obstrucción o amenazas de violencia. Impedir la prestación de asistencia destinada a salvar vidas constituye una violación del derecho internacional humanitario e impide que el pueblo de Sudán del Sur reciba la asistencia que desesperadamente necesita.

65. A fin de lograr una paz sostenible, el Gobierno de Transición también debe garantizar el respeto de los derechos humanos y la rendición de cuentas por las violaciones de los derechos humanos, en particular mediante el establecimiento de todos los mecanismos de justicia de transición previstos en el acuerdo de paz. Acojo con beneplácito los debates en el seno de la Comisión de la Unión Africana sobre las modalidades para el establecimiento de un tribunal híbrido, con arreglo a lo convenido por las partes en el acuerdo de paz. Las Naciones Unidas están dispuestas a prestar su asistencia técnica a la Unión Africana y al Gobierno de Transición en el establecimiento del tribunal.

66. Encomio al Presidente de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación por los importantes logros de la Comisión y reafirmo el apoyo constante de las Naciones Unidas a sus esfuerzos. Encomio también al Representante Especial de la Unión Africana y a otros asociados internacionales por sus esfuerzos en la prestación de apoyo a la mediación y por ejercer una presión constructiva sobre las partes para hacer avanzar el proceso de paz en los dos últimos meses. En esta coyuntura crítica, nuestro apoyo colectivo es esencial para asegurar al pueblo de Sudán del Sur que está a su alcance una paz sostenible. Aliento a la comunidad internacional a que preste apoyo moral, material y financiero al Gobierno de Transición recientemente constituido. Insto al Gobierno de Transición a que colabore con la comunidad internacional a fin de poner en marcha las instituciones y los mecanismos necesarios para aumentar la transparencia y la rendición de cuentas y facilitar la financiación de los donantes para la aplicación del acuerdo de paz. Las Naciones Unidas seguirán colaborando con la región y con otros miembros de la comunidad internacional para promover la prestación de un apoyo internacional sostenido, coordinado y armonizado al proceso de paz.

67. En mi informe especial sobre el examen del mandato de la UNMISS de 23 de noviembre de 2015 (S/2015/899), recomendé que se adoptara un enfoque gradual en la definición de las tareas de la Misión en Sudán del Sur, sobre la base de una evaluación periódica del entorno operacional en el país y la evolución del proceso de paz. Habida cuenta de los recientes acontecimientos políticos y la próxima renovación del mandato de la UNMISS, el 13 de junio el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz visitó Sudán del Sur para evaluar la ejecución del mandato de la UNMISS y hacer un balance de la aplicación del acuerdo de paz. Me sentí particularmente alentado por su debate franco y constructivo con el Presidente sobre el camino a seguir. Me tranquilizó saber que el Gobierno de Transición es plenamente consciente de los problemas políticos, económicos y de seguridad que habrá de abordar en los próximos 30 meses a fin de

sentar las bases de una paz sostenible para Sudán del Sur. En ese contexto, acojo con beneplácito el compromiso del Presidente de mejorar el entorno operacional de la UNMISS y los asociados humanitarios, en particular dando acceso y libertad de circulación, una condición fundamental para prestar un apoyo constante al Gobierno y al pueblo. También me alentó su intercambio de opiniones sobre los vehículos aéreos no tripulados y no armados, durante el cual examinaron la posibilidad de que las autoridades congoleñas y sursudanesas compartan información sobre la capacidad de esos sistemas para ayudar a la UNMISS con la protección de los civiles y actuar como un elemento disuasorio contra los saboteadores.

68. A pesar de los acontecimientos mencionados, como se indica en mi informe sobre los progresos realizados, la situación política, humanitaria, de seguridad y de derechos humanos en el país sigue siendo inestable y las nuevas instituciones de transición todavía no han establecido sus prioridades. Como el mandato de la UNMISS expirará el 31 de julio de 2016, recomiendo encarecidamente que se prorrogue por seis meses, durante los cuales la UNMISS y la Sede procederán con la segunda fase de determinar el apoyo a la consolidación de la paz y la seguridad en Sudán del Sur que podría proporcionar la Misión, teniendo debidamente en cuenta las prioridades nacionales. A la luz de la evolución positiva hacia la aplicación de la estructura transitoria de seguridad, también se llevará a cabo un estudio detallado de la capacidad militar y de policía con el objeto de determinar el espectro total de apoyo requerido por las instituciones transitorias de seguridad.

69. Por último, deseo expresar mi agradecimiento a la UNMISS y el personal del equipo de las Naciones Unidas en el país, que trabajan para proteger a miles de civiles y facilitan la prestación de asistencia humanitaria. En particular, doy las gracias a mi Representante Especial, Ellen Margrethe Løj, por su liderazgo ejemplar, y a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía que han proporcionado personal uniformado y bienes para la Misión.

UNMISS
June 2016

SUDAN

SOUTH SUDAN

CENTRAL AFRICAN REPUBLIC

DEM. REP. OF THE CONGO

ETHIOPIA

KENYA

UGANDA

HQ Sector North: RWANDA 2 (-), INDIA 1 (-), ETHIOPIA 2, RWANDA, BANGLADESH, BANGLADESH, INDIA, INDIA, INDIA, MP CAMBODIA

FSHQ FORWARD HQ: MONGOLIA (-), GHANA (-), INDIA, INDIA, MP CAMBODIA

HQ Sector West: KENYA (-), CHINA, CHINA, INDIA, MP CAMBODIA

HQ Sector East: ETHIOPIA 2 (-), INDIA 2 (-), KOREA (ROK) (-), SRI LANKA, SRI LANKA, INDIA, MP CAMBODIA

FHQ UNMISS

HQ Sector South: NEPAL 2 (FRB), ETHIOPIA 1, CHINA, RWANDA 1 (-), RWANDA, BANGLADESH, JAPAN, CAMBODIA, BANGLADESH, INDIA, MP CAMBODIA

KENYA, INDIA; KENYA, INDIA; MONGOLIA; MONGOLIA (-); NEPAL 1, INDIA, MP CAMBODIA; INDIA 1; INDIA 1; RWANDA 2 (-); INDIA 1; INDIA 2, KOREA (ROK) (-); RWANDA 1, INDIA; RWANDA 1, INDIA

UNITY, UPPER NILE, NORTHERN BAHR EL GHAZAL, WARRAP, WESTERN BAHR EL GHAZAL, LAKES, JONGLEI, WESTERN EQUATORIA, CENTRAL EQUATORIA, EASTERN EQUATORIA

Juba, Renk, Melut, Malakal, Bentiu, Aweil, Kuacjok, Wau, Rumbek, Bor, Pibor, Nasser, Bunj, Yambio, Mundri, Torit, Pariang, Leer, Abyei, Raga, Ed Damazin

National capital
State (wilayah) capital
Town
Major airport
International boundary
UNMISS operational northern limit*
State (wilayah) boundary
Sector boundary
Abyei region**
Main road
Railroad

* Final boundary between the Republic of the Sudan and the Republic of South Sudan has not yet been determined.
** Final status of the Abyei area is not yet determined.

The boundaries and names shown and the designations used on this map do not imply official endorsement or acceptance by the United Nations.

0 100 200 km
0 100 mi

Map No. 4456 Rev. 23 UNITED NATIONS
June 2016 (Colour)

Department of Field Support
Geospatial Information Section (formerly Cartographic Section)